

19 de septiembre de 2023

CARTA CIRCULAR
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Rectora

DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS 2023-2028

La Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, mediante la Certificación 16, 2023-2024, aprobó el *Plan Estratégico de la UPR 2023-2028: Una Cartografía de Acciones Creativas e Innovadoras.* Este documento, que se revisará anualmente de acuerdo con la Certificación, guiará la toma de decisiones y la asignación de recursos a cada unidad y recinto desde la Administración Central del Sistema UPR.

A tenor con los asuntos prioritarios y las metas específicas que se proponen en ese plan, el Recinto de Río Piedras tiene, a su vez, la encomienda de preparar un Plan Estratégico a cinco años que responda a las particularidades de nuestra comunidad universitaria como recinto. Este Plan, así mismo, debe responder del país en un momento histórico sumamente complejo, y enseñanza compromiso con la desde claramente establecido nuestro conciencia social, la investigación, la creación, el éxito estudiantil, el servicio a la sociedad y el fomento de la diversidad como cualidad indispensable en la gesta universitaria.

En ese mismo espíritu, el proceso debe iniciar con una consulta estructurada y rigurosa que incluya a todos los sectores de la Universidad. A esos efectos, he encomendado a la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) del Decanato de Asuntos Académicos (DAA) del Recinto coordinar los esfuerzos para viabilizar la consulta a la comunidad universitaria. La doctora Isabel Montañez Concepción, directora de la DIIA, y la doctora Mirerza González Vélez, decana del DAA, liderarán estos trabajos a base de un calendario que incluirá encuestas, grupos focales y otros instrumentos que servirán de brújula para el alcance de la transformación académica, administrativa e institucional que potencie el Recinto como agente de cambio para la comunidad universitaria y motor de desarrollo social y económico de Puerto Rico. Se espera que la fase de consulta termine en noviembre de 2023 para dar paso al resto del proceso en las instancias correspondientes.